



# **Comunicado de la delegación cubana a la primera reunión de la Comisión Bilateral Cuba-EE.UU.**

Las delegaciones acordaron las funciones y el alcance de la labor de la Comisión Bilateral, así como la periodicidad de los próximos encuentros. También definieron los objetivos y los resultados esperados en el trabajo de la Comisión

**Publicado: Viernes 11 septiembre 2015 | 06:08:04 pm.**

**Publicado por: Juventud Rebelde**

## **Comunicado de prensa de la delegación cubana a la primera reunión de la Comisión Bilateral Cuba-EE.UU.**

El 11 de septiembre de 2015, tuvo lugar en La Habana, la primera reunión de la Comisión Bilateral Cuba-EE.UU., mecanismo que fue acordado entre ambos países para definir la agenda de temas que se abordarán como parte del proceso hacia la normalización de las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos.

La delegación cubana estuvo presidida por la directora general de Estados Unidos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Josefina Vidal Ferreiro, y la estadounidense por el subsecretario adjunto para los Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado, Edward Alex Lee.

La reunión se desarrolló en un clima profesional, respetuoso y constructivo.

Las delegaciones acordaron las funciones y el alcance de la labor de la Comisión Bilateral, así como la periodicidad de los próximos encuentros. También definieron los objetivos y los resultados esperados en el trabajo de la Comisión.

Los representantes de Cuba y los Estados Unidos determinaron la agenda de temas que comenzarán a discutir en los próximos meses, que abarca el establecimiento de mecanismos de cooperación en nuevas áreas de beneficio mutuo, como son la protección del medio ambiente y la prevención de desastres naturales, la salud, la aviación civil, y la

aplicación y cumplimiento de la ley, incluyendo el enfrentamiento al tráfico de drogas y de personas y a los delitos transnacionales.

Igualmente, la agenda comprende el desarrollo del diálogo sobre asuntos de interés bilateral, incluyendo aquellos en los que los dos países tienen diferentes concepciones como la trata de personas y los derechos humanos, así como otros de carácter multilateral, como el cambio climático y el enfrentamiento a epidemias, pandemias y otras amenazas a la salud mundial.

Formará parte de la agenda, asimismo, la búsqueda de solución a problemas pendientes en las relaciones bilaterales, como las compensaciones por los daños humanos y económicos causados al pueblo cubano por las políticas aplicadas por distintos gobiernos de los Estados Unidos a lo largo de más de 50 años y por propiedades norteamericanas nacionalizadas en Cuba. También se discutió lo referido a la protección de marcas y patentes.

La delegación cubana enfatizó que el levantamiento del bloqueo es fundamental en el contexto bilateral actual y es esencial para normalizar las relaciones bilaterales. Además, reiteró que para que haya relaciones normales será necesario devolver a Cuba el territorio ocupado ilegalmente por la Base Naval en Guantánamo, la suspensión de las transmisiones radiales y televisivas ilegales de los Estados Unidos hacia Cuba, y la eliminación de los programas dirigidos a la desestabilización y la subversión del orden constitucional cubano.

Se acordó que la Comisión Bilateral se reúna nuevamente en el mes de noviembre de 2015, en Washington.

La Habana, 11 de septiembre de 2015

Tomado de [CubaMinrex](#)

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2015-09-11/comunicado-de-la-delegacion-cubana-a-la-primera-reunion-de-la-comision-bilateral-cuba-ee-uu>